



Compañía de Transporte Pesado "BENZOR S.A"

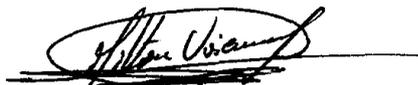
Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
Av. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO N° 38 – 50 Telef. 03-2605317 Celular 091467017
Riobamba - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S.A

- 1.- Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario pongo a su disposición el presente informe en relación al año 2011 de la Compañía de Transporte Pesado Benzor S.A.
- 2.- Como comisario de la Compañía he realizado la respectiva verificación de los documentos que me ha sido proporcionado por el Sr. Contador y no se ha encontrado ninguna anomalía en el manejo y registro de todas las transacciones, como se dicho en varias ocasiones los Estados Financieros es la responsabilidad de Gerencia y en mi calidad de comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros presentados basados en la revisión de los documentos.
- 3.- En mi opinión como comisario de la institución debo manifestar que los balances antes mencionados se presentan razonablemente de acuerdo a las NEC.

Riobamba, 30 de abril de 2012.


Milton Vasconez
COMISARIO

